

Oficio Nro. ARCA-ARCA-2025-3188-OF

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

Asunto: Solicitud de remisión de copias simples de la información correspondiente al predio identificado con la clave catastral 0103500213001258, de propiedad de la señora Arlet Marlene Cedillo Delgado

Señor Abogado
Marco Fabián Tapia Jara
I:M:GUALACEO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. MAATE-DZ6-2025-1639-M, de fecha 28 de abril de 2025, remitido por la Dirección Zonal 6 del MAATE (actual Ministerio de Ambiente y Energía), mediante el cual se pone en conocimiento de la ARCA el Informe Técnico Nro. 011-GA-GADMCG-GR-EC-2025, elaborado por el Ing. Edwin Fernando Cabrera Cuesta, Analista de Gestión de Riesgos del GAD Municipal de Gualaceo, en el que se expone un presunto embaulamiento de una quebrada ubicada en el sector de la vía Nallig – Cristo Rey, pero no se emiten datos del presunto infractor.

La ARCA efectuó una inspección técnica conjunta con personal del GAD Municipal de Gualaceo el día miércoles 26 de noviembre de 2025. Durante dicha inspección no fue posible obtener la información necesaria del presunto infractor, misma que resulta indispensable para la elaboración del informe técnico correspondiente.

Con base en los antecedentes expuestos, solicito a usted cordialmente se sirva disponer a quien corresponda que, en el **término de cinco (5) días**, se remita a la Agencia de Regulación y Control del Agua copias simples correspondientes al predio catastrado con la clave Nro. 0103500213001258, de propiedad de la señora Arlet Marlene Cedillo Delgado, de la siguiente información:

- Ficha catastral y todos los documentos de respaldo del ingreso al catastro municipal
- Los shape del predio clave catastral Nro. 010350021300125 y de los predios colindantes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Daniela Limongi Izaguirre
DIRECTORA EJECUTIVA

Copia:
Martha Elizabeth Zambrano Flores
Señorita Ingeniera

Oficio Nro. ARCA-ARCA-2025-3188-OF

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

Daissy Guadalupe Quishpe Chimarro
Directora de Control de Recursos Hídricos

Señora Ingeniera
Yori Paola Merino Macas
Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2

YM/PR